


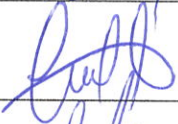

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 29 de Julio del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de Julio del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural Social y Deportivo Nueva Victoria informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de Agosto del año 2021
- Horario : inicio 16:00 Hrs término 18:00 Hrs
- Lugar y dirección : Sede Social N°9 Nueva Victoria
Los maitenes #1363 Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural Social y Deportivo Nueva Victoria

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|---|---------------------|---|
| 1 | <u>Jose Antonio Figueras Cozo</u> | <u>19.111.455-1</u> |  |
| 2 | <u>Michelle Alejandra Figueroa Figueroa</u> | <u>18.373.663-5</u> |  |
| 3 | <u>Patricia Estefanía Figueroa Figueroa</u> | <u>19.373.540-6</u> |  |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl